

Nombre de la publicación:

"LA NACION"

Ciudad SANTIAGO

Fecha: Año 1991 Mes 8 Día 10

Página 3 Columna 2

Ubicación del recorte

Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo

Ministro de Justicia rechazó petición hecha ayer por ese partido

# Cumplido y UDI polemizan sobre la pena de muerte

La Unión Demócrata Independiente (UDI) pidió ayer públicamente al ministro de Justicia, Francisco Cumplido, que se restablezca la pena de muerte como una fórmula para detener la ola de delincuencia. Sin embargo, el secretario de Estado se mostró contrario a esa posibilidad.

Por la mañana, el presidente de la colectividad, Julio Dittborn, señaló que "si para restablecer la pena de muerte se requiere efectuar modificaciones legales, los parlamentarios de la UDI ofrecen desde ya su colaboración".

"Cuando la seguridad está en peligro y la violación de los derechos ciudadanos es pan de cada día, se necesita que de una vez por todas el gobierno adopte medidas más duras", precisó.

Recordó Dittborn el asesinato ocurrido en Vitacura, donde un número indeterminado de delincuentes asesinó a un padre de familia para robarle su auto.

## PENAS DURAS

"Si llegan a ser capturados los culpables, lo más probable que en diez años más estén en libertad. Eso no puede ser. Necesitamos penas más duras, que realmente tengan un efecto disuasivo evitando que se cometan los delitos", recaló el político opositor.

Agregó que por eso solicitan que se vuelva a aplicar la pena de muerte. "El autor de un robo con homicidio como el del miércoles



Julio Dittborn.



Francisco Cumplido.

pasado, debe tener pena de muerte, creemos también que quien mate a un carabnero que está en acto de servicio debe tener pena de muerte".

Dittborn dijo que la ola de delincuencia que afecta al país "ha llegado esta semana a niveles increíbles. Un bus interprovincial fue asaltado en pleno viaje entre Santiago y Rancagua y en la noche un agricultor fue asesinado en la puerta de su casa".

"Día a día queda claro que el gobierno sigue perdiendo la batalla contra la delincuencia. El combate efectivo contra ella requiere de dos aspectos fundamentales: mayores recursos para Carabineros a

fin de intensificar la vigilancia, y tan importante como eso, el establecimiento de penas muy duras para los autores de hechos delictuales".

## MINISTRO

Respecto de la proposición de la UDI en torno a la ampliación de la pena de muerte a otro tipo de delitos contemplados en la ley, el ministro de Justicia, Francisco Cumplido manifestó con énfasis:

"Ese es el mismo criterio que siempre se ha discutido: no hay ningún estudio que pruebe que la pena de muerte sea capaz de disuadir en este tipo de delitos. Es lo mismo que afir-

maron en el Congreso reiteradamente. No es ninguna novedad. Es el parche o la justificación para ocultar las verdaderas causas del delito".

—La justificación para hacer tal solicitud tiene su base en el aumento de la delincuencia...

—Es claro que ha ido aumentando la delincuencia. Usted no puede salir en Washington después de las cinco de la tarde. Ahora, ha aumentado la delincuencia, más cualitativa que cuantitativamente, de acuerdo con los informes de la policía, a los cuales yo les creo y en consecuencia lo que hay que atacar es ese punto. Ahora, creo yo que es importante el problema

de la delincuencia, pero me parece que es una campaña sistemática.

—¿Pero no cree que debe restablecerse la pena de muerte?

—El gobierno ya lo ha manifestado claramente que es contrario a la pena de muerte porque, fuera de ser una pena totalmente incivilizada, transforma al Estado en destructor de la vida de una persona y, en seguida, no hay ninguna prueba que demuestre que baja la delincuencia por el aumento de la pena de muerte.

—¿Pero qué va a hacer el gobierno para atacar este problema?

—El gobierno ya ha hecho. ¿Usted cree que el problema de las dotaciones de Carabineros es un problema que fue abordado antes? No. Fue abordado por este gobierno.

—¿Pero se piensa en la posibilidad de crear un organismo especial para dedicarse al combate a la violencia delictual?

—Mire, ojalá nunca más en Chile haya un organismo como la CNI ni la DI-NA, porque todos sabemos las consecuencias que se produjeron sobre la materia. No erradicaron nada y el éxito de su gestión está a la vista.

—¿No sería necesario aplicar una mayor dureza en este campo?

—¿A qué le llama dureza? ¿Usted quiere restablecer los asesinatos, las lesiones, todas las infracciones a los derechos humanos? El gobierno no está de acuerdo con eso".